



ORDENANZA MUNICIPAL N° 543-2013-MPI  
Ilo, 13 de Diciembre de 2013

**POR CUANTO:**

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece en su inciso 2) que es atribución del Concejo Municipal, aprobar, monitorear y controlar el Plan de Desarrollo Institucional y el Programa de Inversiones, teniendo en cuenta los planes de desarrollo municipal concertado y sus presupuestos participativos.

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 454-2010-A-MPI de fecha 05 de enero del año 2010, se aprobó el Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2009-2021.

Que, mediante Informe N° 192 -2013-GPE-MPI la Gerencia de Planeamiento Estratégico hace llegar a Gerencia Municipal la versión final del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2016, el mismo que ha sido elaborado participativamente con los trabajadores y funcionarios municipales.

Que, el Plan Estratégico Institucional (PEI), es un instrumento orientador de la gestión del gobierno local, formulado desde la perspectiva multianual, tomando como base el Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Regional y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Que, a partir de las directivas y normas emitidas por el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional CEPLAN se ha alineado los ejes y objetivos del Plan Estratégico Institucional al Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Plan de Desarrollo Concertado Regional y Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

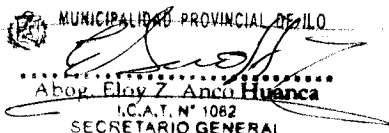
Por lo que estando a lo expuesto, en uso de sus facultades conferidas por los artículos 9° inciso 2 y artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, se aprobó lo siguiente:

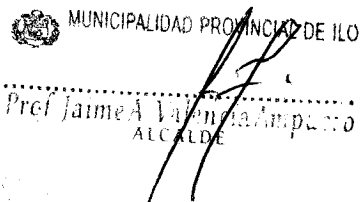
**ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2016 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2013-2016 de la Municipalidad Provincial de Ilo, el cual consta de cinco Capítulos: Capítulo I Marco Referencial, Capítulo II Diagnóstico Estratégico, Capítulo III Marco Estratégico, Capítulo IV Programación Estratégica y Capítulo V Sistema de Monitoreo y Gestión del Plan Estratégico Institucional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento Estratégico, el seguimiento, evaluación y actualización del Plan.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
  
Abog. Ploy Z. Anco Huanca  
I.C.A.T. N° 1062  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
  
Prof. Jaime A. Valencia Amparado  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



2013  
2016



*Construyendo el cambio*



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

### PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2016

“Sólo es posible avanzar cuando se mira lejos”.  
José Ortega y Gasset – Escritor

#### PRESENTACION

El Plan Estratégico Institucional 2013-2016, surge como propuesta a la diversa problemática municipal y como herramienta para gestionar su desarrollo. El Plan aportará significativamente al fortalecimiento organizacional y a su sostenibilidad, pues se constituye en la herramienta orientadora con la que se busca el mejoramiento de los procesos y la prestación de servicios oportunos y eficientes a la comunidad.

Para su elaboración se ha tomado como base el Plan de Desarrollo Estratégico Nacional, el Plan de Desarrollo Concertado Regional, el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y el Plan de Gobierno Municipal 2011 -2014, documentos a partir de los cuales se ha elaborado el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO 2013 -2016, instrumento de Planificación orientador de las políticas locales en el cual se plasman la Visión, Misión y los objetivos estratégicos institucionales tendientes a la construcción de una administración municipal innovadora, moderna, basada en la gestión por resultados y promotora del desarrollo local sostenible.

El Plan Estratégico Institucional sienta sus bases en cuatro líneas estratégicas que buscan consolidar a la Municipalidad Provincial de Ilo como la mejor gestión municipal del Perú y aportar de esta manera, al logro de una sociedad justa y en armonía en donde se tienen en cuenta las preocupaciones y opiniones de las personas, y se trabaja por el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos sin discriminación alguna y con completa transparencia.

El PEI se constituye por tanto en el marco de referencia para formular los planes y presupuestos operativos de los siguientes años, en busca de construir participativamente los objetivos estratégicos institucionales delineados. La Planificación Estratégica es dinámica, flexible y se mueve bajo escenarios de incertidumbre por lo que el Plan Estratégico Institucional debe entenderse como un instrumento de gestión perfeccionable sujeto a ajustes con el cambio y evolución interna de la institución y, por supuesto del entorno.

El presente PEI pretende constituir un instrumento de efectiva contribución al proceso de modernización de nuestra institución, en el contexto de un proceso técnico- político de transformación de actitudes y de fortalecimiento de aptitudes, de agilización de procesos, simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas, compatibles con los nuevos roles del gobierno local, que obviamente tendrá su correlato en otros instrumentos de gestión que serán necesariamente actualizados y articulados al nuevo enfoque que la gestión ha decidido implementar a favor de lograr una nueva imagen institucional y una reorientación de las acciones que permitan resultados favorables para el desarrollo anhelado de la provincia de Ilo

Así, ponemos a consideración de la ciudadanía, las autoridades y funcionarios el presente Plan Estratégico Institucional 2013-2016 como una guía de acción hacia la construcción del futuro de nuestra provincia.

*¡Gestionando el cambio!*

Prof. Jaime Antonio Valencia Ampuero  
Alcalde

CAPITULO III

MARCO ESTRATEGICO



**CAPITULO III**

Marco Estratégico

**3.1. CONTEXTO Y ESCENARIO**

Con la información proporcionada por el diagnóstico y bajo el contexto actual a nivel local, regional y nacional se presenta el siguiente cuadro de análisis del escenario futuro probable para la Municipalidad Provincial de Ilo.



Ilo, tiene nuevas oportunidades de desarrollo como son la expansión de la minería en la región, actividad que permitirá el crecimiento de las exportaciones y el mejoramiento de los servicios portuarios. La oportunidad de que Ilo se convierta en un polo petroquímico del país, la intención del gobierno regional de impulsar la construcción de la segunda etapa del proyecto especial pasto grande que traerá aguas a las lomas de Ilo están más cercanas y representan oportunidades que la Municipalidad Provincial de Ilo debe capitalizar en el mediano plazo para promover desarrollo económico.

La culminación de la infraestructura vial: costanera norte, costanera sur, la carretera interoceánica y el mejoramiento de la vía panamericana constituyen también oportunidades para el crecimiento del turismo nacional y extranjero en nuestra ciudad. La ciudad se abre al mundo para difundir sus atractivos y generar desarrollo económico local a partir de la innovación, los emprendimientos y las capacidades productoras de sus ciudadanos.

Ante este contexto la Municipalidad Provincial de Ilo aprovechando sus potencialidades asume el reto de construir desarrollo local a partir de las oportunidades existentes haciéndose cada vez más visible en el escenario nacional e internacional.

El Plan Estratégico Institucional se constituye en el documento orientador de la gestión municipal para el periodo 2013-2016 en él se establecen la visión, misión y los grandes ejes a seguir para la construcción de la visión de futuro institucional.

### 3.2. VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO 2013-2016

La elaboración de la visión ha sido realizada sobre la base del análisis de dos escenarios: el escenario deseable, donde se identifican los deseos, anhelos y sueños que la institución tiene sobre su futuro y el escenario probable, donde se identifican las tendencias o procesos que caracterizan a la institución.



“Al 2016 somos un gobierno local líder, orientado a mejorar el bienestar de la población y de sus visitantes, con una gestión, eficiente, transparente y participativa compuesta por servidores públicos con vocación de servicio y comprometidos con el posicionamiento de Ilo como ciudad moderna, ordenada, segura, democrática e inclusiva, donde se fomenta el desarrollo humano integral y sostenible.”

#### VISIÓN RESUMEN

*Gobierno local líder, comprometido con el desarrollo de la ciudad y el bienestar de sus ciudadanos.*

### 3.3. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Con el reconocimiento de la misión la Municipalidad Provincial de Ilo puede precisar la razón de su existencia. Este aspecto es primordial para sus autoridades, funcionarios y colaboradores en general, pues con ello provoca un sentido común para las diferentes acciones y refuerza la identidad entre todos aquellos que se encuentran vinculados a la gestión municipal.



“Promover la prosperidad de nuestra población y brindar servicios eficientes con calidad humana.”

### 3.4. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

- **Mística:** Mantenemos el deseo y la motivación de aportar al desarrollo institucional mediante nuestra capacidad intelectual y física para servir con el mayor agrado, haciendo el proyecto de vida compatible con el proyecto laboral.
- **Honestidad:** Entendemos que los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que nuestro actuar se debe realizar con la debida transparencia. Mantenemos una imagen de credibilidad, confianza y probidad.
- **Solidaridad:** Estamos dispuestos a ayudar a los compañeros cuando necesiten de apoyo. Actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos por la institución.
- **Respeto:** Tratamos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- **Justicia:** Damos a cada quien lo que le corresponde de conformidad con sus méritos y los derechos que le asisten.

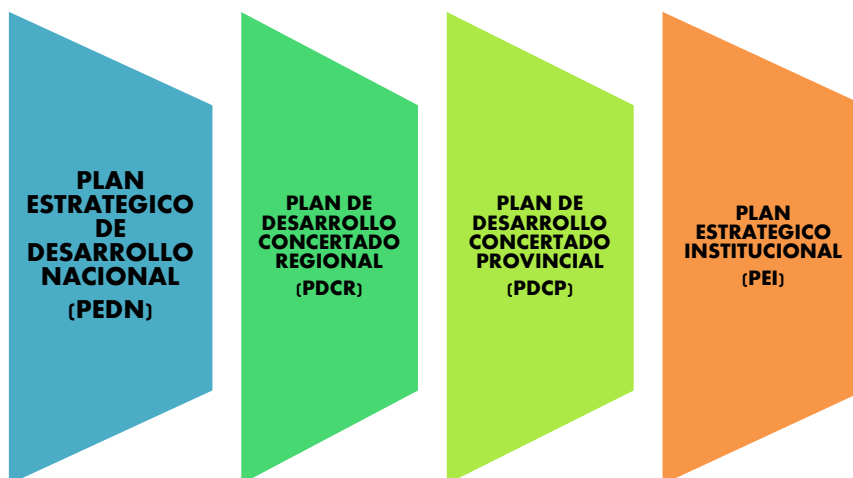
- **Tolerancia:** Valoramos a los demás por lo que son y aceptamos con respeto lo distinto, lo diferente y lo que no es igual a nosotros.
- **Lealtad:** Guardamos confidencialidad respecto a la información de la entidad y velamos por el buen nombre de la institución, dentro y fuera de ella.

### 3.5. Articulación de Líneas Estratégicas, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, Plan Desarrollo Concertado Regional, Plan de Desarrollo Concertado Provincial y Plan Estratégico Institucional- PEI de la Municipalidad de Ilo.

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021, del cual se desprenden seis líneas estratégicas: (1) Derechos fundamentales y dignidad de las personas; (2) Oportunidades y acceso a los servicios (3) Estado y gobernabilidad; (4) Economía, competitividad y empleo; (5) Desarrollo regional equilibrado e infraestructura y (6) Recursos naturales y ambiente; vienen siendo alineados a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado Regional y al Plan de Desarrollo Concertado Provincial con la finalidad de guardar coherencia.

En este marco, la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) está basado bajo el marco orientador del Plan Estratégico Desarrollo Nacional al 2021 y deberá contribuir a la mejora de la calidad de la inversión pública.

A continuación se presenta el cruce de las líneas estratégicas y los objetivos.



Alineamiento del Plan Estratégico Institucional con los planes mayores (PDCP, PDCR y PEND)

PEDN		PDCR		PDCP		PEI	
OBJETIVOS GENERALES	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS GENERALES	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS GENERALES	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS GENERALES	EJES ESTRATEGICOS
<p>Lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía mundial y con un mercado interno desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo.</p> <p>Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas.</p>	<p>ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</p> <p>DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.</p> <p>Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada</p>	<p>ECONOMIA COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</p> <p>DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA</p>	Elevar la capacidad operativa del puerto de Ilo hasta alcanzar niveles de competitividad internacional	<p>PUERTO COMPETITIVO, PLATAFORMA DEL COMERCIO INTERNACIONAL</p>	<p>Promover la competitividad de los sectores productivos de la provincia para dinamizar la economía local.</p>	<p>CIUDAD CON ECONOMIA DINAMICA Y SOSTENIBLE</p>
				Convertir a la ciudad de Ilo en un centro logístico eficiente que brinde pleno apoyo al comercio internacional			
				Lograr el máximo beneficio local en el uso del gas natural transportado por el gasoducto del Sur del Perú	<p>POLO ENERGÉTICO, CENTRO DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS Y DE SERVICIOS</p>		
				Expandir la actividad industrial basada en los recursos naturales regionales			
				Impulsar la investigación científica y la capacitación tecnológica en apoyo de la industria y los servicios			
<p>Lograr el funcionamiento del estado se oriente al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrático, transparente, descentralizada y participativa en el marco de unaciudadanía ejercida a plenitud por las personas.</p>	<p>ESTADO Y GOBERNANZA</p>	<p>agilidad transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, conrevaloración de los servidores y funcionarios públicos</p>	<p>ESTADO Y GOBERNANZA</p>	<p>Asegurar el abastecimiento definitivo de agua potable e industrial a largo plazo</p>	<p>CIUDAD SALUDABLE, CON AGUA Y SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD PARA TODOS</p>	<p>Impulsar el desarrollo de un gobierno local eficiente, democrático, transparente y articulado a los demás niveles de gobierno, orientado a la gestión por resultados.</p>	<p>GESTION DE EXCELENCIA ORIENTADA A RESULTADOS</p>
<p>Lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad a fin de garantizar su conservación.</p> <p>Lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse lo que involucra tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana.</p>	<p>RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE</p> <p>OPORTUNIDAD Y ACCESO A SERVICIOS</p>	<p>Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas.</p> <p>Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos</p>	<p>RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE</p> <p>OPORTUNIDAD Y ACCESO A SERVICIOS</p>	<p>Lograr una ciudad atractiva, moderna y segura, libre de contaminación, con índices adecuados de áreas verdes y recreacionales</p>	<p>EDUCACIÓN DE EXCELENCIA</p> <p>SALUD DE CALIDAD</p>	<p>Fortalecer el ordenamiento urbano para promover la inversión pública y privada.</p> <p>Consolidar el desarrollo urbano de la provincia y la reducción de la inseguridad.</p>	<p>CIUDAD ORDENADA, MODERNA Y SEGURA</p>
<p>Involucra a la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a al dignidad de las personas a la no discriminación y al libre desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos.</p>	<p>DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS</p>	<p>plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas</p>	<p>DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS</p>	<p>Elevar los niveles de educación de la provincia hasta alcanzar la excelencia</p> <p>Extender los servicios de salud y de protección a la madre, el niño y al conjunto de la población</p>	<p>EDUCACIÓN DE EXCELENCIA</p> <p>SALUD DE CALIDAD</p>	<p>Promover la educación y la salud de calidad, con inclusión social, complementada con una formación cultural y recreativa.</p>	<p>CIUDAD HUMANA E INCLUSIVA</p>



Alineamiento y articulación de dimensiones, ejes y objetivos estratégicos



VISION	EJE	ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATEGICO
GOBIERNO LOCAL LIDER, COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y EL BIENESTAR DE SUS CIUDADANOS	EJE1: GESTION DE EXCELENCIA ORIENTADA A RESULTADOS	E1: Impulsar el desarrollo de un gobierno local eficiente, democrático, transparente y articulado a los demás niveles de gobierno, orientado a la gestión por resultados.	OE 1: Fortalecer la gestión de recursos humanos para mejorar el desarrollo y la motivación del personal
			OE 2: Mejorar y modernizar los servicios municipales para mejorar la recaudación
			OE 3: Implementar y fortalecer la gestión orientada a resultados para mejorar indicadores de ciudad
			OE 4: Fortalecer las comunicaciones y la transparencia de la gestión
	EJE2: CIUDAD CON ECONOMIA DINAMICA Y SOSTENIBLE	E2: Promover la competitividad de los sectores productivos de la provincia para dinamizar la economía local.	OE 5: Promover la formalización y la competitividad de los sectores productivos para generar empleo sostenible
			OE 6: Implementar y Promover las capacidades para generar los emprendimientos económicos locales
			OE 7: Promover los productos turísticos de Ilo para dinamizar la economía local
	EJE3: CIUDAD HUMANA E INCLUSIVA	E3: Promover la educación y la salud de calidad, con inclusión social, complementada con una formación cultural y recreativa.	OE 8: Promover la salud y educación de calidad para mejorar calidad de vida
			OE 9: Promover la inclusión social para reducir las brechas sociales
			OE 10: Promover el cuidado del medio ambiente para la reducción de los índices de contaminación ambiental.
			OE 11: Fortalecer la identidad local, el patrimonio y las tradiciones culturales para construir cultura
	EJE4: CIUDAD ORDENADA, MODERNA Y SEGURA	E4: Fortalecer el ordenamiento urbano para promover la inversión pública y privada	OE 12: Promover el deporte y la alimentación saludable para la prevención de enfermedades
			OE 13: Fortalecer la planificación y el control urbano para ordenar el crecimiento urbano
		E5: Consolidar el desarrollo urbano de la provincia y la reducción de la inseguridad.	OE 14: Fortalecer la prevención de riesgos de desastres para reducir la morbi mortalidad
			OE 15: Ampliar y mejorar el equipamiento y la infraestructura de la ciudad
			OE 16: Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana



## CAPITULO IV

### Programación Estratégica

## CAPITULO IV

## PROGRAMACION ESTRATEGICA

## 1.1. EJES, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES, METAS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

## 4.1.1. EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

## EJE1: GESTION DE EXCELENCIA ORIENTADA A RESULTADOS.

Para generar cambios en la ciudad necesitamos primero cambiar nosotros por ello proponemos impulsar como primer eje de desarrollo del Plan Estratégico la dimensión institucional.

Este eje orienta a fortalecer y consolidar el Gobierno Local como ente promotor del desarrollo bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y democracia. La implementación del modelo de gestión orientada a resultados (GpRD) constituye una prioridad para mejorar los servicios municipales que se prestan a los usuarios.

El recurso humano institucional se constituye en el principal capital para generar cambio y una forma diferente de hacer las cosas por ello es también una prioridad de la gestión.

La democracia y transparencia son elementos básicos para fortalecer la gobernabilidad y gobernanza hacia un desarrollo local basado en la "concertación y la corresponsabilidad".



## EJE2: CIUDAD CON ECONOMIA DINAMICA Y SOSTENIBLE

La Dimensión Económica constituye el segundo eje de intervención del Plan Estratégico y se orienta a generar las condiciones y oportunidades necesarias para promover el crecimiento sostenido que ayude a impulsar el desarrollo económico social de nuestra ciudad.

El impulso de la competitividad en los sectores productivos a partir del trabajo articulado entre las Gerencias de Desarrollo Económico del Gobierno Local y Regional deben permitir en el mediano plazo consolidar el aparato productivo de la ciudad y constituirse en el principal aliado para la generación de oportunidades de empleo digno para la población económicamente activa.

La propuesta de este eje se orienta a promover el crecimiento de la ciudad en forma planificada, progresiva armónica y sostenible dando énfasis al desarrollo con valor agregado de la industria y la microempresa (emprendimientos).



## EJE3: CIUDAD HUMANA E INCLUSIVA

La Dimensión Social del plan se refleja en este eje, orientado a promover Desarrollo Humano, dando especial énfasis al desarrollo de capacidades que permitan el desarrollo pleno de los ciudadanos y ciudadanas así como a la reducción de las "inequidades y las desigualdades subsistentes".

En este eje se plantea desarrollar acciones tendientes a fortalecer los valores, la afirmación de una identidad local, promover actividades educativas, culturales y recreativas; la prevención en salud, seguridad alimentaria y nutrición; reducción de la pobreza y el "abandono social y moral".

En resumen este eje busca "Lograr una ciudad generadora de mayor inclusión social para el desarrollo humano integral y solidario de sus ciudadanos".



## EJE4: CIUDAD MODERNA Y SEGURA

Este eje orienta a fortalecer la planificación urbana que posicione a Ilo como una ciudad que planifica su territorio y ordena el uso de sus suelos pensando en el futuro, es una ciudad próspera y con creciente desarrollo económico orientada al bienestar de sus ciudadanos en armonía con su medio ambiente.

Este eje orienta a construir una ciudad que crece en infraestructura y equipamiento urbano dando a sus ciudadanos y visitantes espacios para la recreación y el deporte, el esparcimiento y ocio, para la cultura y la ciencia.

Acompaña a la modernidad un plan de seguridad integral y sostenible articulado a la Policía Nacional del Perú, el servicio de Serenazgo y la sociedad civil organizada.



#### 4.1.2. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

##### PARA EL EJE 1 GESTION DE EXCELENCIA ORIENTADA A RESULTADOS.

###### ESTRATEGIA 1 (E1):

**Impulsar el desarrollo de un gobierno local eficiente, democrático, transparente y articulado a los demás niveles de gobierno, orientado a la gestión por resultados.**

El prestigio logrado por la municipalidad provincial de Ilo a nivel nacional se viene diluyendo por el aislamiento propio y la aparición de municipalidades que renuevan sus sistemas de gestión y se articulan a ciudades hermanas internacionales que comparten experiencias y cooperan para el desarrollo local.

El debilitamiento de la planificación estratégica de mediano y largo plazo y la desarticulación entre los niveles de gobierno se constituyen en el talón de Aquiles que no permite avanzar sostenidamente, en ese sentido la gestión para resultados se constituye en una nueva herramienta para hacer gestión pública eficiente y eficaz y la oportunidad para que la ciudad de Ilo se REINVENTE luego de un largo modelo que no estuvo ni está mal pero requiere refrescarse.

La propuesta de este objetivo se enmarca en fortalecer la gestión municipal primero a nivel del recurso humano y clima organizacional y segundo a nivel de procesos y formas de hacer las cosas, se da especial importancia a la planificación, la articulación y los indicadores de gestión para resultados. Este objetivo estratégico pretende CAMBIAR el enfoque tradicional para asumir uno nuevo orientado a resultados y al beneficio común antes que el beneficio particular.

##### PARA EL EJE2: CIUDAD CON ECONOMIA DINAMICA Y SOSTENIBLE

###### ESTRATEGIA 2 (E2):

**Promover la competitividad de los sectores productivos de la provincia para dinamizar la economía local.**

La economía de la ciudad sufre altibajos por la alta dependencia de la pesca y la industria metalúrgica que tiene estaciones altas y estaciones bajas que retraen o impulsan la economía local.

La alta dependencia del canon minero hace perder la iniciativa y la capacidad de gestión de las organizaciones para promover desarrollo toda vez que se genera un globo de ilusión fiscal en donde nadie asume compromiso y se subvenciona algunos servicios haciéndonos proclives a la pesadez económica.

Existen algunos sectores productivos que pasan desapercibidos en los indicadores económicos, sin embargo juegan un rol importante en la estabilización de la economía local cuando decaen la pesca y la minería. En esta mirada con la finalidad de diversificar y fortalecer la economía se hace necesario el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa logrando articularla al mercado regional y macro regional impulsando acciones que permitan hacerlas competitivas.

De otro lado el incremento de la Población Económicamente Activa (PEA) en Ilo genera la responsabilidad de brindar nuevas oportunidades de empleo a la juventud lleña para ello se apuesta por impulsar la productividad de algunos sectores claves como: Agricultura, pesca, industria de la madera, metal mecánica, entre otros.

**PARA EL EJE3: CIUDAD HUMANA E INCLUSIVA****ESTRATEGIA 3(E3):**

**Promover la educación y la salud de calidad, complementada con una formación cultural y recreativa para la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.**

Las personas se constituyen en el principal capital de la ciudad, existimos por ellos y para ellos. Apostamos por la salud y la educación para generar cambios y construir una ciudad más humana e inclusiva capaz de reinventarse, prepararse y levantarse de las crisis.

El desarrollo de programas de apoyo y fortalecimiento de los grupos vulnerables (niño, madre gestante y adultos mayores) permitirán reducir las brechas de desigualdad y exclusión social en nuestra ciudad.

La ciudad requiere de una identidad local propia que sirva de energía revitalizante y permita generar SINERGIA entre los distintos actores promotores del desarrollo local.

La promoción del deporte y la cultura como medios para promover desarrollo humano y calidad de vida serán prioridad en la programación y planificación de corto y mediano plazo.

**PARA EL EJE4: CIUDAD MODERNA Y SEGURA****ESTRATEGIA 4(E4):**

**Fortalecer el ordenamiento urbano para promover la inversión pública y privada**

Pese a los esfuerzos y los planes de desarrollo vigentes, se observa un debilitamiento de la planificación y del control urbano. La mirada de corto plazo y las limitaciones presupuestales han dejado relegados una serie de planes específicos necesarios para promover el desarrollo de la ciudad.

Las potencialidades de nuestro territorio para el desarrollo de una industria petroquímica y la expansión de la frontera agrícola requieren de la implementación de acciones articuladas y planificadas entre el gobierno local y el gobierno regional por ello es de prioridad poner en agenda la intervención en planeamiento urbano.

En el tema económico se ha generado un adormecimiento del sistema productivo, habiéndonos quedado en la producción con escaso valor agregado de productos como el cobre, la harina y aceite de pescado, la aceituna, las algas marinas, el pescado fresco congelado, entre otros.

Este objetivo estratégico pretende CAMBIAR la forma tradicional de hacer las cosas para asumir nuevos retos orientados a generar fuentes de empleo para nuestros ciudadanos, anteponiendo el bien común a los fines individuales.

**ESTRATEGIA 5(E5):**

**Consolidar el desarrollo urbano de la provincia y reducir la inseguridad ciudadana.**

La ciudad ha logrado un desarrollo equilibrado y sostenido en materia de infraestructura, siendo calificada como primera ciudad en desarrollo urbano, sin embargo somos conscientes que aún debemos enfrentar los desafíos planteados en la visión del Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2009-2021.

La ciudad puerto, centro de industrias transformadoras y polo energético constituyen el reto a enfrentar a partir de la programación y planificación de las inversiones para los siguientes cuatro años.

Para ser una ciudad competitiva requerimos cumplir con algunos indicadores básicos de calidad acorde a los estándares de las grandes ciudades.

Los equipamientos e infraestructura a nivel vial van quedando en desbalance ante el crecimiento del parque automotor y la incursión de las carreteras costanera norte y costanera sur.

La percepción de inseguridad ciudadana se ha incrementado en nuestra ciudad pese a haberse incrementado efectivos policiales y del servicio de serenazgo en la ciudad. En ese sentido se hace necesario el diseño e implementación de un Plan de Seguridad que reduzca el actual indicador.

Este objetivo estratégico busca articular esfuerzos y presupuestos para consolidar a Ilo como ciudad puerto, industrial, comercial y financiero del sur del Perú.

### 4.1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS (Oes)

#### EJE1: GESTION DE EXCELENCIA ORIENTADA A RESULTADOS

##### ESTRATEGIA 1:

Impulsar el desarrollo de un gobierno local eficiente, democrático, transparente y articulado a los demás niveles de gobierno, orientado a la gestión por resultados.

- Oe1: Fortalecer la gestión de recursos humanos para mejorar el desarrollo y la motivación del personal
- Oe2: Mejorar y modernizar los servicios municipales para mejorar la recaudación
- Oe3: Implementar y fortalecer la gestión orientada a resultados para mejorar indicadores de ciudad
- Oe4: Fortalecer las comunicaciones y la transparencia de la gestión.

#### EJE2: CIUDAD CON ECONOMIA DINAMICA Y SOSTENIBLE

##### ESTRATEGIA 2:

Promover la competitividad de los sectores productivos de la provincia para dinamizar la economía local.

- Oe5: Promover la formalización y la competitividad de los sectores productivos para generar empleo sostenible
- Oe6: Implementar y Promover las capacidades para generar los emprendimientos económicos locales
- Oe7: Promover los productos turísticos de Ilo para dinamizar la economía local

#### EJE3: CIUDAD HUMANA E INCLUSIVA

##### ESTRATEGIA 3:

Promover la educación y la salud de calidad, con inclusión social, complementada con una formación cultural y recreativa.

- Oe8: Promover la salud y educación de calidad para mejorar calidad de vida
- Oe9: Promover la inclusión social para reducir las brechas sociales
- Oe10: Promover el cuidado del medio ambiente para la reducción de los índices de contaminación ambiental.
- Oe11: Fortalecer la identidad local, el patrimonio y las tradiciones culturales para construir cultura
- Oe12: Promover el deporte y la alimentación saludable para la prevención de enfermedades

#### EJE4: CIUDAD ORDENADA, MODERNA Y SEGURA

##### ESTRATEGIA 4:

Fortalecer el ordenamiento urbano para promover la inversión pública y privada

- Oe13: Fortalecer la planificación y el control urbano para ordenar el crecimiento urbano
- Oe14: Fortalecer la prevención de riesgo de desastres para reducir la morbi mortalidad

##### ESTRATEGIA 5:

Consolidar el desarrollo urbano de la provincia y reducir la inseguridad ciudadana.

- Oe15: Ampliar y mejorar el equipamiento y la infraestructura de la ciudad
- Oe16 Fortalecer el servicio de seguridad ciudadana